

Chocó, Quibdó, 13 de septiembre de 2021

Doctor

Martín Agudelo Carantón.

Representante legal

UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta.

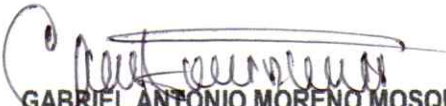
De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de "Contratar la prestación de servicios profesionales de un Ingeniero de sistemas para ejercer actividades de Asesor Junior en Innovación Educativa para las diferentes sedes educativas del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ CON CODIGO BPIN 2020000100628, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar la coordinación para la ejecución del proyecto con CODIGO BPIN 20200001006282. Servir de enlace con la región y la comunidad educativa frente a los alcances y beneficios del proyecto de inversión.3. Apoyar la logística en las actividades planteadas por el proyecto de inversión,4. Gestionar la asistencia de los beneficiarios del proyecto en los casos que sea requerido5. Realizar seguimiento a cada uno de las IE beneficiarias en todas las actividades que se realizan en el proyecto documentado la trazabilidad realizada en el cumplimiento del objeto contractual.6. Acompañar y atender Mínimo 07 sedes educativas frente a el desarrollo del proyecto de acuerdo a la designación realizada por el Coordinador técnico del proyecto.7. Acompañar las diferentes reuniones que sean convocadas por la gerencia y la coordinación técnica del proyecto.8. Gestionar los espacios para las diferentes actividades a ejecutarse del proyecto de inversión9. Presentar un informe mensual de actividades desarrolladas durante el mes de acuerdo a las obligaciones contractuales para el pago.10. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y Arl durante la ejecución del contrato.11. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.
DURACIÓN CONTRATO	DEL (05) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.

VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma de DIEICISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SESENTA PESOS M/CTE (\$17.556.060).
FORMA DE PAGO	<p>UP HOLDING SAS", realizará (05) pagos de la siguiente manera:</p> <p>Un (01) primer pago por la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON OCHO CENTAVOS (\$1,989,686,08), correspondiente a los (17) diecisiete días del mes de septiembre de 2021, previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Cuatro (04) pagos a razón de mensualidades vencidas cada una por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$3.511.212), previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Un (01) último pago por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE (\$1.521.525,02) a razón de 13 trece días calendario del mes de febrero de 2022, previa presentación del informes de actividades por el contratista, Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl).</p>
LUGAR DE EJECUCIÓN	<p>SUBREGIÓN DEL ATRATO: Quibdó, el Carmen de Atrato y rio Quito</p> <p>SUBREGIÓN DEL SAN JUAN: Tado, Istmina, condoto certegui, Unidon panamericana.</p> <p>SUBREGIÓN DEL BAUDO: Rio sucio y Bojaya</p> <p>SUBREGIÓN DEL PACIFICO: Bahía Solano</p>

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,


GABRIEL ANTONIO MORENO MOSQUERA
 C.C. N° 11.810.759 de Quibdó.